

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 303

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 6'50 » Por un mes... 2'50 » Por trimestre... 7 »

MARTES 30 DE AGOSTO DE 1904

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comendado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

ALCALÁ DEL VALLE

El *Liberal*, de Sevilla, que como la mayor parte de los periódicos españoles ha seguido con interés cuanto se ha dicho sobre los supuestos martirios de Alcalá del Valle, publica la siguiente información que, después de hacer luz en este ruidoso asunto, destruye la leyenda que há poco se inventó.

El colega se expresa de este modo: «Fueron ó no maltratados los individuos presos en Alcalá del Valle por los sucesos en aquel pueblo desarrollado en 1.º de Agosto del año anterior? Es esta una pregunta cuya pronta contestación interesa á España mucho para la reivindicación de su buen nombre entre los pueblos cultos.

Esa interrogación lleva envuelta una duda que precisa desvanecer cuanto antes para apallar los gritos de indignación de los que, prontos á acoger toda idea que justifique la rebeldía, sincera ó reflexivamente propalan los mayores horrores, que colocaban á España en el extranjero en triste situación: en la de pueblo bárbaro.

Nada daña tanto como la duda. Las tinieblas nos llevan á la desorientación, á las vacilaciones, al error. Parecen que la oscuridad se busca de propósito para ocultar injusticias.

En interés de todos está que la luz se haga, para que sus rayos ilumine la verdad y la justicia triunfe.

La opinión pública clama por este triunfo. La prensa se ha hecho eco de estos clamores. Por lo que á nosotros respecta, rechazamos con la frente muy alta toda sospecha de otro intento que no sea el de que resplandezca la verdad. Demostramos el movimiento andando.

Queremos que se haga la luz y buscamos los medios que están á nuestro alcance para hacerla resplandecer.

Aprovechando la venida á Sevilla del general Luque, que, como es sabido, se encuentra en Sanúcar veraneando, le hemos visitado para conocer su criterio en el asunto, y cuantas actuaciones se hayan realizado con el fin de esclarecer las denuncias hechas por los presos.

Habla el general Luque.—Dos informaciones.

Cuando expresamos al general Luque el objeto de nuestra visita, nos manifestó amablemente que con gusto nos daría cuantos datos pudieran servirnos para que nuestra información fuese en un todo exacta y llevara á conocimiento de la opinión las diligencias hechas hasta la fecha practicadas con el fin de comprobar las acusaciones hechas por los presos de Alcalá del Valle contra la Guardia civil.

Empezó el general Luque lamentándose de las consecuencias que para España tiene el movimiento de protesta á que han dado lugar las denuncias suscritas por los presos.

La campaña hecha por la prensa y por los elementos radicales—nos decía—ha venido á reproducir la leyenda inquisitorial que á tan bajo nivel como pueblo civilizado nos coloca á los ojos de las naciones cultas.

Esto es muy lastimoso. Es triste cosa que, á impulsos de combinaciones fraguadas por determinados elementos, se inventen martirios y malos tratos para desprestigiarlos en el extranjero.

El 26 de Septiembre, el ministro de la Guerra, general Martitegui, me ordenó que abriese una información en la cárcel de Ronda, para ver si, como indicaban algunos periódicos, los presos por los sucesos de Alcalá del Valle habían sido objeto de malos tratos.

Nombré juez para la información al teniente coronel don Rafael Lachambré, el cual interrogó á los 101 presos en la cárcel de Ronda.

De ellos sólo treinta manifestaron que habían sido maltratados con palos y bofetadas por la Guardia civil al ser detenidos en Alcalá.

Todos, sin excepción, manifestaron que no tenían queja alguna de los empleados de la cárcel ni de las fuerzas del ejército que los habían conducido de Alcalá á Ronda.

Ordenado un reconocimiento facultativo, el médico señor Peraita que lo practicó, certificó que en diez de los re-

conocidos había apreciado algunas contusiones y pequeñas cicatrices, unas que parecían de época lejana y otras de muy poca importancia.

Este reconocimiento fué llevado á cabo en el mes de Octubre.

En él, Salvador Mulero dijo por primera vez que los guardias le habían amarrado los órganos genitales.

Continuó la prensa hablando de los malos tratos, y al ver en *El País* de 25 de Noviembre una carta de los presos dirigida á don Emilio Junoy, ordené sin requerimiento del Gobierno, por mi propia iniciativa, que se abriese otra información para comprobar si los nombres que figuraban al pie de la carta la habían en efecto firmado y si estaban conformes con el contenido de aquella.

Tenía verdadero interés—continúa diciendo el general—en que los hechos se esclareciesen, á fin de que no tomase cuerpo la leyenda que empezaba á formarse.

Nombré juez al teniente coronel don Eduardo Cortés.

En la carta no se decía ya que fueran 30 los maltratados: se hacían ascender las víctimas á un número superior á 90.

En esta segunda información, nueve de los firmantes niegan que fueran maltratados, pero dicen que lo fueron otros y citan sus nombres.

El *Sillero*, al ser interrogado, declaró que él quedó en tan mal estado por efecto de los malos tratos, que, como algunos otros que cita, tuvo que ser conducido á Ronda en bagaje.

Los demás firmantes de la carta manifiestan haberla firmado y estar conformes con su texto.

Confabulación de los presos.—Las principales víctimas.

Tengo la convicción—nos decía el general Luque—de que los presos se habían confabulado, en virtud de inspiraciones venidas de fuera de la cárcel, para formular tremendas acusaciones contra la guardia civil.

Es muy de notar el cambio que se nota en el procedimiento seguido por los presos para hacer sus imputaciones. Ni en la primera información, ni en las cartas publicadas en los periódicos y en hojas sueltas, ni en los sueltos que se leían en los periódicos, concretan los cargos ni dan los nombres de los guardias.

En el mes de Enero empiezan todos á citar los nombres de los guardias, como si obedecieran á una consigna, á un plan.

Los individuos que se presentan como principales víctimas, son Salvador Mulero, María Dorado, María Velasco Ayala y Saborido. Por efecto de las informaciones practicadas quedaron destruidas las acusaciones que á los cuatro se referían, y claro es que si no se comprueban las declaraciones de las que aparecen como principales víctimas, tampoco tienen comprobación las de las restantes.

Empecemos por Mulero—dice el general.—Fué preso el día 4 de Agosto y se le trasladó á la cárcel de Ronda el 9. Cuando llega á la prisión no se queja de dolor alguno ni solicita asistencia facultativa. Al principio sólo dijo que lo habían maltratado. Más tarde, en Octubre, dice que los guardias le amarraron los órganos genitales, que le quedaron doloridos; pero que ya estaba bueno. Añade que cuando llegó á Ronda estaba ya casi bien.

En la visita de cárceles que se verificó el 23 de Noviembre, se presentó Mulero al general Ríos y reprodujo su declaración, relativa á los martirios que dijo haber recibido.

Ordena el general que sea reconocido por dos médicos militares, y éstos dictaminan que Mulero conserva su integridad absoluta y que no tiene señales de castración.

El 26 de Enero, ante el Consejo de Guerra, insiste en su denuncia y es nuevamente reconocido, ahora ante su defensor. Los médicos, que fueron los mismos que hicieron el primer reconocimiento, se ratificaron en el contenido de su dictamen.

Con respecto á los abortos de María Dorado y María Velasco Ayala—continúa el señor Luque—ambas declararon que no les fue producido por los malos tratos. La primera dijo que abor-

tó á consecuencia del susto que le causó verse en la cárcel á y su marido, y la segunda manifestó que dió á luz á su tiempo en el hospital de Ronda.

En cuanto á Saborido, que se señaló por haber escrito una carta á un pariente suyo de Madrid diciéndole que había sido apaleado como un mártir, en la primera información manifestó que había sido maltratado, y al reconocerlo un médico le apreció la lesión que sufrió el día de los sucesos al ser herido en la refriega. El médico, al certificar el reconocimiento, dice que recuerda que al reconocerlo á raíz de la herida el señor Casteño y él, les dijo que no tenía otra lesión.

El general Luque se adelanta al Gobierno.

El general Luque, á nuestras preguntas sobre el estado actual de las actuaciones, nos manifestó lo siguiente:

—Terminada la información por el juez señor Cortés y emitido dictamen en 31 de Mayo por el auditor señor Rivaduya, acordé el nombramiento de un juez especial, para que no pudiera quedar la menor sombra y la verdad resplandeciera.

A este efecto, y en mi propósito de apurar todos los medios á fin de exigir, sin contemplaciones de ningún género, las responsabilidades que se dedujeran, hice constar en el decreto en que consignaba aquel acuerdo, que el juez promovería un procedimiento criminal para procesar á aquellos contra los cuales se hicieron graves imputaciones.

Era consecuente con la conducta que ya había seguido teniendo preso dos meses al guardia civil Millán por efecto de una denuncia, que no se comprobó, contra él, presentada por un individuo que resultó ser licenciado de presidio.

A propuesta del auditor general, ordené la práctica de varias diligencias, entre ellas la de ratificación de los presos en sus declaraciones, para que el asunto pasase, después de aquellas evasivas, á poder del juez que había de nombrar.

El cumplimiento de unos exhortos y otros trabajos han impedido, por falta material de tiempo, nombrar hasta ahora el juez especial.

Hoy que están practicadas las diligencias que el auditor propuso, he nombrado juez especial al coronel señor López Torrens, que manda media brigada en el campo de Gibraltar y que es persona en quien confío mucho para el mejor éxito del fin que se persigue.

El señor López Torrens tiene amplias facultades para trasladarse á inscribir las diligencias sumariales á los lugares que sea preciso.

Llamo la atención de usted—dijo el señor Luque á nuestro redactor—sobre cuanto he dicho últimamente. Me interesa que haga constar que no he hecho más, al nombrar el juez especial, que seguir el procedimiento que me había trazado á principios de Junio.

Con estas palabras terminó nuestro amable interloquio.

Antes de retirarnos quisimos explorar el juicio que haya merecido al general Luque la resolución del Gobierno de nombrar un juez especial civil.

El general Luque, en este punto, se mostró muy reservado y tuvimos que desistir de nuestra pretensión.

La amplia información del colega demuestra que en lo referente á Alcalá del Valle se ha fantaseado mucho y que la verdad se abre camino, demostrando que el anarquismo ha dado una consigna con el único objeto de desprestigiar al ejército y á la guardia civil, quebrantando el régimen social al atacarlo en sus más fuertes sostenes.

ESCRITOS POPULARES

(CONTINUACIÓN)

II

Existencia de nuestra libertad.—La libertad como origen de todos nuestros deberes y derechos.—Principio para conseguir nuestra soberanía como ciudadanos.—Cómo se consigue dicho principio.

Existiendo en nosotros una vida moral como justificación á los premios y castigos ó como distinción necesaria entre la virtud y el vicio, entre el bien

y el mal, forzosamente tienen que ser libres todas nuestras acciones para que también sean variados y distintos los actos que dimanen de nuestra voluntad.

Que el hombre es libre, que se halla adornado de esa sublime libertad moral que desciende de las más altas regiones de la filosofía, evidenciase considerando que por muy malo que sea, siempre en todo momento distingue lo moral de lo inmoral, lo justo de lo injusto, y que, por otra parte, no obra sino por el exclusivo mandato de su libre albedrío.

Pero aún hay más todavía: quitemos por un instante al hombre su libertad; privémosle de esa facultad grandiosa que tan necesaria le es para alcanzar su felicidad en esta vida y en la otra; ¿qué sería en este caso la autoridad? ¿qué la responsabilidad de nuestras acciones? ¿qué, en fin, los premios y los castigos, los elogios y las censuras y hasta nuestras promesas y compromisos? El hombre en este estado obraría sólo por instinto, y su existencia quedaría entonces confundida con la de los brutos y privada, por consiguiente, de obligaciones y por ende de todo género de derechos.

No creamos, sin embargo, que el hombre es libre al extremo de poder abusar de su libertad. Esto constituye un absurdo asombroso, reconocido hasta por el sentido común. Por eso es preciso, si queremos librarnos del error á que nos inducen ordinariamente las pasiones, someter nuestros actos á los principios del bien para hacer buen uso de nuestra razón y de nuestra libertad. Porque ¿qué importa que conozcamos nuestros deberes y nuestros derechos si no procuramos cumplir los primeros y ejercer los segundos con arreglo á los dictados de nuestra conciencia moral? Absolutamente nada: el hombre debe, ante todo, no dejar ofuscar su entendimiento por el egoísmo ni por las malas pasiones de su corazón en esa lucha incesante que existe entre el espíritu y la materia, entre el alma y el cuerpo, si quiere gozar de una verdadera independencia, cumpliendo exactamente sus deberes para con Dios, para consigo mismo y para con la sociedad.

Pues bien; esa libertad individual que determina las resoluciones del hombre hacia lo justo, hacia lo bueno, hacia su relativa perfección, es la misma libertad colectiva que los pueblos ejercen en aras de su tranquilidad, de su progreso y de su engrandecimiento, hasta el punto de que unas veces defendiendo aquéllos su soberanía é independencia, otras sus adelantos y cultura, otras, por último, sus constituciones políticas, social y religiosa, han conseguido con la conquista de sus derechos el triunfo de sus grandezas y de su civilización.

Y ¡ay! de aquellos países que se hallen privados de dicha libertad sacrosanta; porque siendo esta, como en efecto lo es, el origen de nuestros deberes y derechos, no existe cosa alguna que perturbe más la tranquilidad ni el progreso de los pueblos que la limitación en sus libertades y el verse estos obligados para defenderlas á saudir, en medio de turbulentas oleadas, el yugo terrible de la infame tiranía que les oprima.

Efectivamente; el pueblo hebreo, después de muchos años de opresión, rompió para siempre las cadenas faraónicas de la esclavitud, recobrando su independencia y libertad; Menefta sufre las desastrosas consecuencias de la tiranía de su padre, viéndose á punto de perder sus estados á causa de las rebeliones suscitadas por aquella; la opresión de Roma hace que sea aclamado salvador el sanguinario Mitridates, y, en una palabra, los persas salvan también el derecho de su libertad derrotando á sus enemigos en la célebre batalla de Masatón.

Indicado ya el principio que ha de conducirnos al goce completo de nuestra legítima soberanía como ciudadanos, que no es otro que el buen uso de nuestra libertad, génesis de todo progreso y de toda civilización, sólo resta exponer cómo se consigue realizar dicho propósito que á nuestro juicio es bien sencillo; apartando en primer término nuestro espíritu del egoísmo, engendro de mil pasiones funestas y combatiendo todos nuestros sentimientos maléficos con la fuerza de nuestra in-

teligencia hasta adquirir el hábito de practicar la virtud, y de esta forma seguramente nos haremos señores de nosotros mismos; nuestra voluntad impondráse á la razón de la fuerza y á la opresión de los de arriba, prevaleciendo para siempre la doctrina de Jesucristo, cuya filosofía sapientísima, basada en los principios de caridad, fraternidad é igualdad ante la ley, trajo al mundo el verdadero triunfo de la libertad con la abolición de la esclavitud.

VICENTE TORNERO.

(Se continuará.)

PORT-ARTHUR

EPISODIOS DEL SITIO

El periódico *Rousskoïé Slavo* ha publicado el siguiente telegrama que desde Liaoyang le ha remitido M. Nemirovitch-Dautohenko, fechado el día 8 de Agosto:

«Por fin me dan noticias de Port-Arthur dignas de crédito. Los japoneses, que se han propuesto apoderarse de la plaza á toda costa, sin economizar hombres ni municiones, se han acercado á nuestras posiciones con fuerzas enormes y el 25 de Julio comenzaron el asalto de nuestro flanco derecho.

Ataques de frente, movimientos envolventes y demostraciones sobre los flancos, todo lo han probado; el combate encarnizado ha durado cuatro días, durante los cuales los defensores de Port Arthur se han portado como héroes.

Todos acudieron á las posiciones del litoral; los que no se batían ayudaban á los combatientes, y aun las mujeres han coadyuvado á la defensa en la medida de sus fuerzas, proporcionando agua á los soldados, que sufrían un calor sofocante.

Los japoneses han utilizado toda su artillería; no ha habido lugar alguno que no haya sido barrido por sus proyectiles; muchas posiciones han quedado acorilladas de balas y de metralla y con frecuencia la fortaleza se hallaba envuelta por el humo que producían las continuas explosiones de los proyectiles.

Nadie ha abandonado su puesto, ni ha pedido descansar, ni ser relevado; por el contrario, cuando el general Stoessel enviaba al combate nuevas unidades, las que ya estaban allí permanecían en sus posiciones, á fin de aumentar la intensidad del fuego. Rechazados en toda el ala derecha los japoneses, atribuyendo á cansancio extremo de nuestra parte una calma temporal, avanzaron entre el mar y las montañas de Yutshensé, sobre la famosa colina del Lobo, haciendo un fuego indirecto y muy mortífero sobre el destacamento ruso que la ocupaba.

Cinco divisiones japonesas avanzaron por una llanura descubierta, que hacía de lejos el efecto de hallarse poblada de batallones, situados de trecho en trecho.

Los nuestros esperaron tranquilos estas divisiones y las recibieron con el mismo valor que demostraron sus antepasados en Sebastopol.

El ataque de los japoneses fué extraordinario: los nipones combatían con una bravura rayana en la desesperación, y se afirma que dirigía el ataque en persona el general en jefe, mariscal Oyama.

Al frente de las columnas de las tropas japonesas marchaban los príncipes de la sangre, los generales y todos aquellos que en los distintos combates se habían distinguido por su heroísmo, estocidad y sangre fría.

La artillería japonesa, que por la tarde se repostó de nuevo, no había hasta ahora consumido tantas municiones.

A pesar de ello, los defensores de Port-Arthur no desmayaron un solo instante. Todos los ataques y movimientos envolventes de los nipones fueron rechazados; nuestras posiciones habían sido tan bien escogidas y organizadas para la defensa por el general Kudratenko, que sufrimos pérdidas relativamente pequeñas: cuarenta oficiales y mil quinientos soldados fuera de combate,

Los japoneses huyeron hacia sus primitivas posiciones, sin tiempo para recoger sus heridos; su retirada tenía el aspecto de un pánico; los nipones abandonaron gran cantidad de fusiles y cananas llenas de cartuchos; sus pérdidas deben exceder de 9.880 hombres.

El general Stoessel reunió á todo el personal médico é hizo vender á los heridos en cuanto estuvo á su alcance, pero sin darles asilo dentro de la ciudad, á fin de no aumentar el número de bocas, permitiendo luego el general á los japoneses que retiraran sus heridos. Puede afirmarse con seguridad que sus pérdidas son enormes.

Acabo de hablar con una persona digna de crédito que ha venido de Port Arthur, sin pasar por Chefu, y me ha confirmado todas estas noticias. El espíritu de la guarnición y de la población de Port-Arthur es excelente; paisanos y militares muestran el mayor entusiasmo por la defensa de la plaza; las mujeres trabajan de la mañana á la noche por los soldados que se batien; en los hospitales entran solamente los enfermos y heridos graves.»

El Sr. Maura y el descanso dominical

El corresponsal de *El Imparcial* en Ontaneda atribuye al señor Maura las siguientes declaraciones:

«El reglamento que acaba de publicarse se cumplirá íntegramente. Claro es que con el tiempo podrá modificarse, como se modifica todo lo humano; pero por ahora no hay que pensar en tal cosa. Lo que ocurre es que el descanso dominical en España pugna con una tradición que ha de costar mucho trabajo de desterrar.»

Que se reclame al Instituto de Reformas Sociales, y previo el estudio correspondiente ya se verá lo que hay que hacer. Pero, por ahora, no puede modificarse el reglamento. Mi opinión en este asunto es terminante. Es más, creo que en el reglamento se han hecho demasiadas excepciones. Las tabernas, por ejemplo, que han sido excluidas por la dificultad de unificar criterios y para que la determinación de si han de abrirse establecimientos similares no quede á la competencia de los alcaldes. Los gobernadores de provincias se encargarán de resolver las dudas que se originen.

Hay que hacerse á las leyes; y si se ha de progresar en España, tenemos que obedecerlas y cumplirlas.»

CRÓNICAS VERANIEGAS

ONTANEDA

Al llegar á este balneario, más traído y llevado este año que los anteriores, mereció á la circunstancia de haberlo elegido para su verano el jefe del Gobierno, señor Maura, lo primero que he procurado ha sido enterarme de la vida hidroterápica que siguen los bañistas.

Por amplia galería, resguardada del aire, se penetra en la sala de aguas. Beber el agua es lo primero que se hace. Anita, una joven bastante agraciada, es la encargada de servir en limpios y transparentes vasos. Después se pasea, y luego se distribuyen los bañistas: los unos á las salas de inhalaciones, los otros al cuarto de duchas y los más á las pilas á bañarse.

Las galerías de baños son dos: la preferente es la llamada de la Reina, porque se hizo para doña Isabel II.

Uno de los primeros concurrentes á la sala de aguas es el médico director del establecimiento, el ilustre doctor Bonilla que, por su carácter afable y por su ilustración poco común, cuenta con generales simpatías. También está allí desde primera hora la administradora del balneario, doña Margarita, señora bondadosísima, que atiende con gran solicitud á todos los bañistas.

A la una en punto se come. El comedor del hotel es muy amplio. Sólo tiene dos cuartos independientes. El de la derecha lo han ocupado el señor Maura y su distinguida familia; en el de la izquierda se sienta la condesa de Cartago. En las mesas de restaurant y en la redonda tienen su asiento los demás bañistas.

La concurrencia al Gran Hotel es este año muy numerosa y distinguida: de ella, recordamos, entre otras, á las familias de los señores marqués de Haza, general Ayllón, marqués de Floresta; Díaz Cordobés, diputado á Cortes; Molina, senador; marqués de Villanueva de las Torres; Astudillo, magistrado de la Audiencia de Palma; Fran (don Bernardo); Sarri (don José) conde de Oviedo; Marinas, el ilustre escritor; coronel Rebollar; Bergé (don Ramón); Gutiérrez Vélez (don Alberto); Peseñosa (don Enrique); conde de Rodas; Peños (don Pedro); Zúñiga (don Frutos); Álvarez Ossorio; Rojas (don Ricardo); viuda de Alvargonzález; Lary

(don Francisco); Barroso (don Salvador); Caminero; Sierra; Dávila; Cantillo; viuda de Samsnigo; Guzmán (don Salvador); López Serrano; Pons, y Lapuente.

Después de comer se suelen hacer excursiones á Vega de Pas, al Cerro del Pedroso y San Vicente de Toranzo, y los menos paseantes se quedan en casa, no faltando la partida de tresillo, de la que forma parte la respetable señora doña Teresa Altuna.

Otra distinguida señora, la viuda del malogrado teniente de navío señor López Padilla, hace música, y es tan notable artista en el piano, que Paderewski no tocaría mejor su «Menuet», ni Larregla su «Gran Tarantela», ni Moszkowski su «Scherzo-valse», ni Chopin su «Gran Polonesa».

Y como es natural que donde haya gente joven se baile, se rinde también culto á la diosa Tersípore, y desde el melodioso vals hasta el ceremonioso rigodón ó las alegres sevillanas, son diversiones nocherniegas en este balneario.

JOSÉ BALCÁZAR.

Sección Oficial

BOLETIN del 29.—*Jefatura de minas.* Relación de los expedientes mineros declarados nulos.—Cuenta de ingresos y gastos correspondientes al importe percibido por razón del 5 por 100 de los depósitos de los registros mineros de los meses de Abril, Mayo y Junio del año actual.

Administración de Hacienda.—Continuación de la relación de los industriales declarados fallidos en el año y trimestres que expresa.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Septiembre.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Espejo las cuentas municipales de 1903; el de Belalcázar el presupuesto adicional de 1904; el de Añora las cuentas municipales de 1900, 1901 y 1902 y el presupuesto adicional al vigente; el de Hornachuelos el presupuesto adicional y el extraordinario para la construcción de escuelas; los de Almedinilla y Alcazaréjos el presupuesto ordinario para el año próximo; el de Guadalcázar el ordinario de 1905 y el adicional de 1904 y los de Nueva Carteya y Cabra el adicional al corriente. Anuncio del de Córdoba relativo á la aparición de una mula sin dueño. Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juergados.—Edictos del de Cabra anunciando la venta en pública subasta de varios efectos; del de Montoro emplazando á doña Antonia Fernández de Molina ó sus representantes; del de Martos á Pedro Pescuezo Rabal; del de Cestuera encargando la busca de tres caballerías robadas el 31 de Julio último, que de la dehesa del «Barcial», término de Benquerencia, y del de Córdoba llamando á Francisco Roldán Alonso (s) *Mataviejas*, y á Manuel y Domingo Martín, vendedores ambulantes de jamonés.

EN EL CIRCULO DE LA AMISTAD

El concierto del Real Centro filarmónico

Que el Centro filarmónico «Eduardo Luena» es una sociedad musical de primer orden, es cosa ya sobradamente sancionada por los hechos. A no estarlo, bastara para ello el concierto celebrado en el Circulo de la Amistad la noche del domingo último.

Llena aquella sociedad artística una necesidad de los tiempos presentes; su influencia en la educación de las masas populares es tan grande, que acaso determine, en plazo no lejano, un grado de cultura en el pueblo, que sin su concurso tardaríase mucho en alcanzarlo.

Y digo esto, porque creo que la labor artística de Clavé, con su sociedad musical «La Aurora», fué, como dice un notable escritor, la aurora del rápido desenvolvimiento intelectual de los obreros catalanes.

Entre todas las artes, la música es la que más influye en la educación del sentimiento; ella produce en las multitudes la sensación de lo bello y paralelamente, las ideas de lo bueno y de lo justo se manifiestan en el alma colectiva de las muchedumbres, heterogéneas, como resultado de la unión ó acoplamiento de unidades diversas, pero noble y grande en sus manifestaciones hasta llegar á lo sublime.

Por eso creo que el Real Centro filarmónico cumple en Córdoba una misión altamente civilizadora, coadyuvando, mediante la ilustración de los obreros, á que en otros distintos órdenes de ideas se manifiesten las energías de nuestro pueblo.

Por eso, también, cuantos se preocupen é interesen por el desarrollo de la cultura en nuestra población deben

protejerlo, deben ayudarle en su obra, la cual, si bien se mira, es más social que artística, con ser el arte el fin único de su vida y la razón de su existencia. Y es lástima que nuestras corporaciones oficiales no se hayan dado cuenta de la importancia que esta asociación tiene para Córdoba, y si bien acuden en ocasiones en su ayuda, yo creo que debieran prestarle una más asidua y constante protección, que bien la merece, siquiera por lo que socialmente representa.

Esto que digo de las corporaciones públicas, pudiera asimismo hacerlo extensivo á aquellos otros valiosísimos elementos musicales que en Córdoba existen y que debieran prestar su concurso á esta obra de civilización y de progreso.

El concierto celebrado el domingo último en el Circulo de la Amistad, aparte lo escogido del programa, ofrecía ocasión de oír al joven y notable tenor don Fernando Marín.

Es este un artista que siente lo que canta, que se penetra con el espíritu de lo que interpreta, y sabe matizar los períodos, armonizando con esquisito gusto las diversas partes de la obra, sin aquellas bruscas transiciones, sin aquellos desplantes tan frecuentes en los cantantes.

Los dos números del programa en que tomó parte, fueron repetidos entre los vivos y prolongados aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia.

El aria de la ópera *Favorita* la dijo con mucho *amore* y demostrando que su voz, agradable y bien timbrada, lo mismo ataca las notas altas que se adapta al registro medio, dando el conjunto una entonación agradable y artística.

En la barcarola *El Gondolero*, del maestro Molina, obra hace muchos años no ejecutada en Córdoba, dijo muy bien su parte, resultando, con el coro, un conjunto en verdad hermoso.

También hubo grandes aplausos para la orquesta y orfeón del Centro filarmónico.

La sardana de la ópera *Garín*, de Bretón, como la *Serenata Morisca*, de Chapí, fueron primorosamente ejecutadas por la orquesta; pero la interpretación más correcta y delicada correspondió á la obra *Pique-Damme*, de Suppé, que fué repetida en medio de una ovación delirante.

Noches de Córdoba, de Martínez Rucker, es una obra en que campea la gallarda y valiente inspiración de su autor. La dijo el coro de modo admirable, como también la cantata *La Aurora*, de Reventos, que, como aquella, fué muy aplaudida.

Una de las obras más hermosas del maestro Rucker es, sin duda, la *Pregüera della Domenica*; seguramente es de las que mejor encajan en el fin que estas sociedades musicales persiguen.

Mezcla de canto popular y de plegaría, produce honda impresión en el que escucha y da una sensación de grandeza, que acaso se deba á su carácter altamente religioso. Siempre la interpreta el coro de modo magistral, pero en la noche del domingo, puede asegurarse que es cuando con más cariño y conocimiento se ha puesto.

Buena prueba de ello fueron los calurosos aplausos con que su ejecución fué premiada.

Para terminar, cantó el coro la valiente jota *A Córdoba*, de Molina, que, como siempre que se ejecuta, entusiasmó á la concurrencia.

La obra de los maestros Molina y Lestón es altamente beneficiosa para la cultura de nuestro pueblo. A ellos, en primer término, envío mi más cordial enhorabuena, animándoles para que prosigan en su artística y civilizadora tarea.

No menos sincera ha de ser mi felicitación á la Junta directiva del Real Centro filarmónico «Eduardo Luena», en especial á su digno presidente don José García Martínez, á cuyos entusiasmos é iniciativas se debe, en gran parte, el actual floreciente estado de esa Sociedad.

El Circulo de la Amistad, que tantos sacrificios se impone en bien de la cultura de Córdoba, también es acreedor á un aplauso, que yo desde aquí envío muy caluroso á su Junta directiva; y creo que conmigo estarán cuantos en nuestra población se interesen por el desarrollo de las ciencias y las artes, en sus diversas manifestaciones.

C. VON ZEUBDORG.

BALANCE DEL BANCO

Comparado con el anterior, contiene el balance correspondiente á la semana última las siguientes modificaciones:

En el activo:
Las garantías en oro han disminuido medio millón de pesetas, casi exactamente la misma cantidad que ha aumentado la cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero.

Las reservas en plata han aumentado un millón.

En la cartera comercial los descuentos figuran con aumento de doscientas mil pesetas.

Las cuentas de crédito han tenido un aumento de mil pesetas, y los préstamos y créditos con garantía doscientas mil.

En el pasivo:

La circulación de billetes ha disminuido cinco millones; las cuentas corrientes han aumentado tres millones. Los depósitos en efectivo y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día figuran con aumento de poca importancia.

El efectivo del Tesoro se ha elevado á 49 96 millones.

Cuenta además el Tesoro para el servicio de Auda con cincuenta y cuatro millones, de los cuales dos y medio son oro.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden á 698.969 pesetas.

CULTOS EN SAN PABLO

Los actos religiosos celebrados este año en honor del Purísimo Corazón de María, han revestido una suntuosidad sorprendente, comparable sólo al grandioso espectáculo que ofreció el año pasado el extraordinario suceso de la inauguración del templo.

Bajo el artístico artesonado de la real iglesia se ha visto reunido lo más eximio de la piedad cordobesa que, con su asidua asistencia y caluroso fervor ha correspondido á la constante abnegación y esfuerzo infatigable de los Misioneros.

En todos los actos ha brillado una solemnidad augusta, á la que no poco han contribuido el bizarro decorado de la iglesia, el gusto exquisito en el aderezo de las imágenes y el esmero en la notable capilla instrumental y vocal que ha venido oficiando.

Pero lo que indudablemente ha dado mayor realce á estas fesividades, especialmente los dos últimos días, ha sido el ingenioso acuerdo del R. P. Pueyo, en hacer coincidir el restablecimiento de la Adoración Nocturna del Santísimo Sacramento con los cultos de la Archicofradía.

El conmovedor aparato de las blancas banderas de las secciones de Granada, Andujar y Córdoba, saludando y rindiéndose en el altar mayor, el numeroso contingente de adoradores con sus emblemáticos distintivos y la palabra inspirada, vehemente y apostólica del P. Pueyo han causado entusiástica admiración entre la enorme asistencia y han prestado vigoroso empuje á la hermosa obra de los centros eucarísticos.

El restaurador de San Pablo, que alberga un corazón eminentemente cordobés, ha logrado que la antigua Asociación, hace mucho tiempo extinguida en los Dolores, surja de súbito con bríos mucho más pujantes de los que nunca tuvo entre nosotros.

Nos felicitamos y felicitamos sinceramente á los Hijos del Corazón de María, por el éxito que constantemente alcanzan sus trabajos de restauración moral, social y católica.

G. O.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Conde Jiménez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, con una adición propuesta por el señor Ramírez de Arellano á la lista de las personas á quienes deben darse las gracias por los servicios que prestaron en el incendio de una casa de la calle Arroyo de San Lorenzo, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Incluir en el presupuesto adicional crédito para devolver á dos interesados los descuentos que se les hicieron de los depósitos que constituyeron á fin de tomar parte en una subasta.

Autorizar las obras de reparación y reforma del pilar de la fuente abrevadero del Campo de la Victoria.

Contratar el arrendamiento de una casa con destino á escuela pública del distrito de Santa Marina.

Convocar á concurso para arrendar otro local destinado á atarazana municipal y depósito de las tiendas de la feria.

Solicitar del Gobernador la excepción de subasta para renovar con la empresa de electricidad de Casillas el contrato del alumbrado público de los barrios del Espíritu Santo y las Margaritas.

Aprobar los presupuestos de las obras adicionales y de las comprendidas en el contrato de construcción del palacio de Justicia y de una escuela pública y variante del emplazamiento de la máquina del reloj que hay en la fa-

chada del primero de dichos edificios en la calle paseo del Gran Capitán, en contra el señor Fabró.

Adquirir varios aparatos para la extinción de incendios sistema «Bosch» que estudie la redacción de un reglamento para el cuerpo de bomberos, aparatos destinados al salvamento de personas en los siniestros. (El señor Carretero votó en contra del primer ítem.)

Quedar enterada de la excepción de brevedad al mozo del reemplazo don Justo Baldomero Rodríguez Gutiérrez.

Y adquirir el carbón necesario para el funcionamiento de la máquina de vapor que hay en el pozo de los jardines de la Agricultura.

GACETILLAS

—**Juicios orales.**—Mañana, ante la asociación primera de esta Audiencia, celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones contra Araceli Mata Jiménez, que se defendía por el abogado señor Amirano y representada por el procurador señor García González.—En la sesión segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por su contra Juan Pedro Pedrajas Fernández. Le defenderá el señor Carretero (don José) y le representará el señor Carretero.

—**Toros en Córdoba.**—La Sociedad propietaria de la Plaza de Toros ha acordado en su última reunión, el día 25 de Septiembre próximo, primero de la feria de Otoño, se celebre una corrida de toros. A este efecto empezado ya las gestiones para tanto lo espaldas como los toros que lidián satisfagan á los aficionados.

—**De paso.**—El sábado último dimos el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo don Antonio Jaime, coronel de la guardia civil, jefe que fué lo Comandancia de Córdoba hasta su ascenso y traslado á Málaga.

—**Sin hora.**—Para cumplir el acuerdo tomado ayer por el Ayuntamiento desde hoy quedará parado el reloj de la calle del Gran Capitán hasta que efectúen las obras del nuevo local que se olocará la máquina.

—**Viajes baratos.**—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio por trenes ordinarios con billetes baratos de ida y vuelta, para las personas que deseen ir á la feria de Marchena en los días 1, 2 y 3 de Septiembre próximo. En los dos primeros habrá corridas de toros con ganado de Moreno Santamaría y de Hualde que será lidiado por Montes y Morán de Algeciras. El viaje costará en Córdoba 6 pesetas en segunda clase, 4 en tercera y desde Guadalcázar, Carloti y Fuente Palmera 5 y 3.

—**Regreso.**—Después de pasar una temporada en Málaga, en unión de su apreciable esposa, ha regresado á la capital nuestro estimado amigo don Rafael Hurtado, acreditado cirujano dentista.

—**La hidrofobia.**—Según parece, un perro hidrófobo que hace varios días fué muerto en una casa del barrio de San Lorenzo, mordió á otros dos perros en la huerta de «Carrajilla».

—**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un par de zapatos de niño, encontrados en la vía pública.

—**Instalación.**—D. Rafael Hidalgo, encargado del kiosco que hay delante de los muros de la iglesia de San Nicolás, ha adquirido un bonito puesto portátil para la venta de periódicos, el cual inauguró ayer, instalándolo en el extremo de la calle Gondomar, próximo á la del Gran Capitán.

—**Nuestros toreros.**—Un distinguido revistero taurino, haciendo el resumen de las corridas últimamente celebradas en Bilbao, emite el juicio, que con gusto reproducimos á continuación, del trabajo de nuestros paisanos *Conejito* y *Machaquito*: «*Conejito*, toreando aquí conquistados; y aunque, para su simpatía con que el público vio en su vuelta al redondel bilbaíno, quedan bastantes dos cosas: que se ha acordado con guapeza y ha entrado á herir como si en su vida hubiese sufrido por cancos tan gordos como el de Barco. Rafael, guapo, valiente; también con cosas propias, tales como la torrida aumentada cuanto mayor es el peligro; lucido en los quites, rematado con largas clásicas y reortes vistosos, creciento metros y metros en el momento supremo, sin quitar la vista del morrillo ni soltar la espada hasta el pezo con los dedos en la piel del pecho. ¿Qué más? Hasta toreando de leticia, que es en lo que suele tener las ciencias, ha hecho también sus cosas, y recuerda al efecto la fama dada al sexto cornúpeto del Saitilo.»

—N...
actual...
precio...
guita...
cista...
licitar...
grato...
—
piano...
para...
lo de...
farm...
na»,...
acred...
nen c...
de est...
—
C...
dient...
nido...
pecho...
jer qu...
Piedr...
otro...
San A...
rama...
Pedro...
centa...
holer...
y á o...
cero...
han d...
la Pa...
fundo...
habe...
lle M...
ya pr...
de ex...
—
F...
el pró...
brará...
Mont...
nájer...
Posa...
Núñe...
en el...
24 el...
el 25...
juns...
—
ha si...
fin d...
Lam...
asign...
—
vario...
tonio...
se ro...
alber...
tand...
con l...
segú...
sid...
—
mes...
plaz...
novi...
Basil...
por r...
nida...
Pazo...
Para...
nes...
res...
—
pues...
la al...
de P...
mult...
lina...
un v...
Gam...
del c...
Vale...
che...
to di...
una...
agu...
beza...
hall...
á qu...
de f...
veci...
una...
chal...
«Li...
—
buen...
imp...
na, ...
plar...
edio...
que...
nas...
apar...
de á...
—
para...
de t...
Balm...
oha...
prov...
valo...
eura...
nen...
cos...
—
pia...
celen...
para...
ciad...
—
son...
farm...
remi...
drid...
—
pad...

Natalicio.—En Marmolejo, donde actualmente residen, ha dado á luz una preciosa niña la señora doña Elena Auguista Flores, esposa del Perito electricista don Manuel Espejo Saavedra. Felicítamos al joven matrimonio por este grato suceso de familia.

Magnífico instrumento.—El piano marca S. Gama & C., que sirvió para el concierto celebrado en el Circulo de la Amistad por la Real Sociedad de Filarmónica cordobesa «Eduardo Luca», fué pedido para dicho objeto á la acreditada casa que dichos señores tienen establecida en la calle Gondomar, de esta capital.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto indocumentado y sonado á un sujeto denunciado á una mupedioso y han denunciado á una mupedioso que insultó á un guardia en la calle de Piedra Escrita; á un joven que hirió á otro, de una pedrada, en la plaza de San Agustín; á un sujeto que cortaba ramas de los árboles en el Arroyo de Pedroches; á un individuo que aparecía en las obras de la huerta de «Carra-holero», sin autorización de su dueño, y á otros dos que maltrataron á un ter-cero en la calle Juan Tociño. También han dado parte de que en la huerta de la Palma hay un barranco muy profundo, que constituye un peligro, y de haber encontrado en una casa de la calle Madera baja doce sacos de lías, cuya procedencia desconocen los vecinos de expresada casa.

Ferías.—He aquí las que durante el próximo mes de Septiembre se celebrarán en esta provincia: el día 1.º en Montilla y Priego; el 8 en Lucena, Iz-nájjar, Santaalla y Villaviciosa; el 9 en Posadas; el 14 en La Carlota y Fernán Núñez; el 16 en Castro del Río; el 18 en el Carpio; el 22 en Villa del Río; el 24 en Bujalance, Pozoblanco y Cabra; el 25 en Córdoba; el 26 en Fuente Obejuna, y el 29 en Cañete de las Torres.

Traslado.—En virtud de concurso ha sido trasladado á la cátedra de Latin del Instituto de Cabra don Rafael Lama Peña, actual catedrático de igual asignatura en el de Gijón.

Accidente del trabajo.—Hace varios días, en una casa de la calle Antonio Eulate, de la ciudad de Lucena, se rompió un andamio y cayeron varios albañiles que en él se hallaban, resultando algunos de ellos con lesiones y uno con la fractura de una pierna, la cual, según informe facultativo, habrá necesidad de amputársela.

Taurina.—El día 8 del próximo mes de Septiembre se celebrará en la plaza de Cabra una corrida de ocho novillos-toros de la ganadería de don Basilio Peñalver, que serán lidiados por los diestros Manuel Mejías, Bienvenida, Manuel González, Rerre, Antonio Pazos y Julio Gómez, *Relampaguito*. Para asistir á esta corrida habrá trenes especiales desde Córdoba y Linares.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Fuente Tójar ha detenido en la aldea de Castil de Campos al vecino de Priego José Mérida Hermosilla que maltrató é hirió levemente á José Molina Cuero.—La de Fuente Obejuna á un vecino de la aldea de Cañada del Gamo, como presunto autor del asalto del corral de la casa que habita Matías Valentín Agredano, efectuado en la noche del 23 al 24 del actual. Dicho sujeto disparó un tiro de munición contra una puerta de la finca, haciéndole un agujero é hiriendo levemente en la cabeza á una niña de nueve años que se hallaba en el interior de la habitación á que correspondía dicha puerta.—Y la de Palma del Río ha capturado á dos vecinos de aquel pueblo que hurtaron una escopeta, un reloj de níquel y un chaleco en un rancho del cortijo de los «Llanos», de aquel término.

Publicación.—Hermanando el buen gusto con la baratura, es como el impresor don Luis Tasso, de Barcelona, logra divulgar las «Novelas ejemplares», de Cervantes, por medio de la edición tan económica como artística que da á luz en cuadernos de 32 páginas y lámina original, de los cuales ha aparecido el número 14, que se expende á 15 céntimos el ejemplar.

Tienen anunciada su salida para Jerez de la Frontera, con objeto de tomar las aguas medicinales del Balneario de San Telmo, próximo á dicha ciudad, muchas familias de esta provincia, convencidas del verdadero valor terapéutico de las mismas por las curaciones que frecuentemente obtienen los escrofulosos, herpéticos, anémicos, reumáticos y nerviosos.

Zarparrilla de Bristol.—Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Aperitivo estomacal.—Vino Pizado de Kola compuesto.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción osmántica, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Sigue el calor; los incendios ya no se pueden contar... La historia llamará á éste el verano de «El volcán».

PENSAMIENTO

Es fácil conocer la locura de los placeres pasados, pero es muy difícil conocer la de los venideros, y sólo en ocasiones se conoce la de los presentes.

CANTAR

Al quebrantarse el amor hay que ponerle puntales, como las casas ruinosas, que en dejándolas se caen.

DE HORRORRESA

En una tertulia:

—¿De qué te parece que estarán hablando toda la noche las dos jóvenes que están enfrente?

—Se comprende bien: murmurando de una amiga de ambas, que quizá sea á la que hace poco estuvieron besando.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Sta. Rosa de Lima, virgen.

MAÑANA: San Ramón Nonnato, confesor.

JUEVES CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de San Agustín, costeado por don José Cantarero, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

En la Real iglesia de San Pablo, durante los días de la octava del Inmaculado Corazón de María, se dará una Misa rezada, á las ocho de la mañana.

En la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se hará hoy martes la piadosa devoción á San Antonio en la forma siguiente: al toque de oraciones, se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antífona propia del Santo.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Sios, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Ramón García Marín (q. e. p. d.) Hay concedidas indulgencias.

Quinto aniversario

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Carlos Vázquez de la Torre y Cárdenas (q. e. p. d.), que falleció el día 31 de Agosto de 1893.

Su viuda, hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario

Las misas que se celebren mañana, desde las nueve en adelante, en la iglesia del convento de Corpus Christi, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Salvadora Pérez y Orti, que falleció en esta capital el 31 de Agosto de 1903.

Su viudo é hijos suplican á su familia y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

CERVEZA MAHOU

Embotellada en la fábrica de Madrid, que es como conserva toda su pureza y claridad. Esta acreditada cerveza se sirve en las cafés «Colón», «Puzini», «Gran Capitán», en las fábricas de gasosas «El Carmen», «La Fama Cordobesa», «La Primavera», y otros establecimientos de esta capital.

GRAN HOTEL MIRAMAR

CALETA

CALLE DE MÁLAGA (MORLACO)

Espaciosa habitación lujosamente decorada. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Hospedajes desde 10 pesetas, incluyendo los baños. Servicios á la carta. Almuerzos á 4 pesetas, de once á una. Comidas á 5 pesetas, de siete á nueve. Se sirven banquetes á precios convencionales. Tranvías á la salida de los teatros. Servicios de carruajes del Hotel.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Viecaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y gulas. Se remiten gratis.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Tornedor con guisantes.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES

FUNCION PARA HOY.

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los granujas*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El mozo cruo*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *El barquillero*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El terrible Pérez*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Sillas, 75 céntimos.—Gradas, 20 céntimos.

El impuesto del 10 por 100 á cargo de la Empresa.

Por Telégrafo

Obispo fallecido

Madrid 29, 3 t.

Telegrafian de Ciudad Real participando la defunción del excelentísimo señor don Casimiro Piñeira Navarro, obispo de aquella diócesis y prior de las órdenes militares.

La defunción de este prelado ha sido originada por una fiebre infecciosa, complicada con una afección cardíaca.

El descanso dominical

Madrid 29, 3'15 t.

El ministro de la Gobernación ha recibido numerosos telegramas de felicitación con motivo del descanso dominical.

Digno proceder

El señor Sánchez Guerra ha enviado un telegrama al Gobernador de Valencia interesándose por el estado del guardia civil herido en el ventorro de Llosa por el Chato de Chelva.

El ministro ha ordenado que se presen te al herido los necesarios cuidados, y que se le entreguen 250 pesetas.

Rusia y Japón

Madrid 29, 4 t.

Despachos de Liaoyang comunican que después de una serie de sangrientos combates abandonaron los rusos á Anohagdan, retirándose ordenadamente.

Otros despachos refieren que los japoneses ocuparon la llanura de Hancheng.

Sakharoff telegrafía manifestando que después de un horrible combate los rusos abandonaron el viernes las posiciones avanzadas de Tochon y Amping, perdiendo 1.500 hombres.

Los japoneses han tomado la ofensiva.

Los heridos que llegan á Mukden, después de la última batalla, dicen que el combate duró tres días, sobre el Este y Sur especialmente.

Despachos de Amping participan que los rusos ocupan las alturas de Anchaudjan.

Una romería

Madrid 29, 7'45 n.

Comunican de Haro que se ha verificado la romería al santuario de la virgen de la Vega.

Han asistido tres mil peregrinos.

En la fiesta religiosa celebró la misa el obispo titular de León y el sermón estuvo á cargo del magistral señor Herrero.

Por la tarde hubo salve solemne y *Te Deum*.

Es objeto de censuras el alcalde por haber prohibido que asistiera el Ayuntamiento.

Valores públicos

Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior, 77'50.—5 por 100 amortizable, 97'10.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 000'00.—Cheque vista París, 37'70.—Idem Londres, 34'75.—Oro alfonso, 35'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 38'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

El yate «Giralda»

Madrid 29, 8 n.

San Sebastián.—Hoy á las doce llegó el «Giralda» conduciendo á los reyes y á los señores Maura y Allendesalazar.

En el muelle se encontraban los príncipes de Asturias, el señor Rodríguez Sampedro, las demás autoridades y un gentío grandísimo.

El rey fué muy aclamado.

Los reyes se dirigieron al palacio de Miramar.

Los señores Maura, Allendesalazar, Sánchez Toca y Rodríguez Sampedro marcharon al gobierno civil.

El príncipe de Asturias

San Sebastián.—El príncipe de Asturias marcha á Madrid para revistar la brigada que manda.

Regresará á San Sebastián el día 2 de Septiembre próximo.

El viaje del rey

El señor Maura ha manifestado que el viaje del rey á Bilbao ha sido muy agradable.

Motín

Madrid 29, 8'15 n.

Salamanca.—En el pueblo de Candelario, por cuestión de las aguas, se amotinó el vecindario, viéndose obligada á intervenir la fuerza pública.

Se hicieron varias detenciones.

Se ha enviado fuerza de la benemérita.

Apaches detenidos

En Bilbao han sido detenidos dos apaches que timaban al público.

De San Sebastián

Madrid 29, 8'30 n.

San Sebastián.—Los señores Maura, Rodríguez Sampedro, Allendesalazar y Sánchez Toca almorzaron en el hotel Continental.

Cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

El señor Maura, hablando con los periodistas, dijo que por la tarde iría al tiro de pichón, no á tirar, sino solo á ver; añadiendo que puesto que ahora hace de pichón le tiran á él.

De la guerra

Madrid 29, 8'45 n.

Londres.—Se confirma que el general Kuraki derrotó el ala izquierda del ejército de Kouropatkine.

Se espera en Liaoyang una batalla decisiva.

Créese cortada al Norte la retirada de Kouropatkine.

Los japoneses son dueños de las posiciones exteriores é interiores de Port Arthur, excepto de los cuatro importantes fuertes, los cuales defienden los rusos con heroísmo.

Asegúrase que los sitiados de Port Arthur han hecho una salida desesperada.

Viajes

El jueves próximo llegarán á Ma-

drid los señores Maura y Allendesalazar.

El señor Rodríguez Sampedro marcha mañana á Caldas.

El señor Unamuno

Madrid 29, 11 n.

Gijón.—El señor Unamuno ha sido festejadísimo.

Mañana le obsequiarán con un *lunch* popular.

Empleado desaparecido

Barcelona.—Un empleado de la Sociedad cooperativa obrera catalanista ha desaparecido, llevándose una cuantiosa suma.

Abogado apostólico

Roma.—El Procurador general de los benedictinos, P. Aquis, ha sido nombrado apostólico en Filipinas.

Choque de trenes

Madrid 29, 11'35 n.

París.—En Montpellier, cerca de Bourgue, una locomotora chocó con un tren de viajeros, resultando muertos el maquinista y el fogonero y varios heridos.

La sequía

En Lugo, á causa de la sequía, se hallan los campos agostados.

Siete heridos

En la capea celebrada en Alcalá de Henares resultaron siete heridos, tres de gravedad.

Extranjero

Madrid 30, 3 m.

París.—Ha llegado Mr. Loubet. Este presidirá el Consejo de ministros, para ocuparse de la huelga de Marsella y de otros asuntos.

Se cree que se solucionará la huelga con la intervención del presidente de la Cámara de Comercio.

Roma.—Ha llegado el obispo de Laval, el cual hará penitencia, para desagraviar al Papa.

Se ha recluso, para cumplirla, en un convento de trapenses.

Los japoneses se han apoderado de nuevas posiciones interiores de Port Arthur.

Intento criminal

Un telegrama oficial dice que en la línea férrea de Ontaneda una mano criminal colocó en la vía varios pedascos y traviesas, en el kilómetro 26.

Hallándose cerca el tren, la guarda vio el impedimento y gritó consiguiendo que parara el tren y evitando una catástrofe.

EL EXCMO. SEÑOR

D. ANGEL LOSADA Y FERNANDEZ DE LIENCRES

MARQUÉS DE LOS CASTELLONES

Grande de España y senador del reino por derecho propio

HA FALLECIDO EN MADRID

el día 22 del corriente, á las siete de la tarde

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les estarán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren hoy en las iglesias de San José (San Cayetano), San Hipólito, Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Real Iglesia de San Pablo, capilla del Espíritu Santo en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias todas de esta población, por los señores sacerdotes que quieran celebrarlas, se aplicarán en sufragio del alma de dicho Excmo. señor.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO LOPEZ AMIGO

Falleció el día 22 de Agosto de 1904

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

El mismo día, á las once de la mañana, habrá una Misa solemne de *Requiem* con el mismo fin.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

EL EXCMO. SEÑOR

D. ANGEL LOSADA Y FERNANDEZ DE LIENCRES

MARQUÉS DE LOS CASTELLONES

Grande de España y senador del reino por derecho propio

HA FALLECIDO EN MADRID

el día 22 del corriente, á las siete de la tarde

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les estarán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren hoy en las iglesias de San José (San Cayetano), San Hipólito, Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Real Iglesia de San Pablo, capilla del Espíritu Santo en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias todas de esta población, por los señores sacerdotes que quieran celebrarlas, se aplicarán en sufragio del alma de dicho Excmo. señor.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO LOPEZ AMIGO

Falleció el día 22 de Agosto de 1904

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

El mismo día, á las once de la mañana, habrá una Misa solemne de *Requiem* con el mismo fin.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

EL SEÑOR

DON FRANCISCO LOPEZ AMIGO

Falleció el día 22 de Agosto de 1904

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

El mismo día, á las once de la mañana, habrá una Misa solemne de *Requiem* con el mismo fin.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

EL SEÑOR

DON FRANCISCO LOPEZ AMIGO

Falleció el día 22 de Agosto de 1904

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

El mismo día, á las once de la mañana, habrá una Misa solemne de *Requiem* con el mismo fin.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

EL SEÑOR

DON FRANCISCO LOPEZ AMIGO

Falleció el día 22 de Agosto de 1904

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

El mismo día, á las once de la mañana, habrá una Misa solemne de *Requiem* con el mismo fin.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

EL SEÑOR

DON FRANCISCO LOPEZ AMIGO

Falleció el día 22 de Agosto de 1904

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

El mismo día, á las once de la mañana, habrá una Misa solemne de *Requiem* con el mismo fin.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

J. CASANA DIEGUEZ
CIRUJANO-DENTISTA
SUCESOR DE M. BELMONTE
Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904
En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y élixires.
Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar

JOSÉ MARÍA PÉREZ
Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.
Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.
APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escapula.
SUSTENTACULOS para miembros parálisis.
PIERNAS ARTIFICIALES, sistema francés y Americano, las más perfectas que se conocen.
APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.
BRAGUETOS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.
Garantía absoluta.
Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado.
Informes y dirección, SAN FERNANDO, 51.—CORDOBA.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR
PEDRO TEJADA
DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4
Grandes existencias en todos los artículos de colonias y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONOMICOS.

AGUA DE SOLARES
Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.
La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurantes.
PRECIOS.—Botella de un litro 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 16 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'60 pesetas.
Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 15 y 17. Teléfono 178.

J. M. Carrillo
REPRESENTANTE GERENTE CON EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA Y EXTREMADURA DEL
Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños
Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)
Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layette pour petites enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Sant de lit ó salto de cama y prendas sueltas.
Escritorio y muestrarios: **María Cristina, Córdoba**
NOTA.—Previo aviso, uno de los visitantes de la casa irá á cualquier punto de Extremadura ó Andalucía á someter los modelos y tomar medidas, sin gasto alguno para el cliente.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-iodato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impenencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, reumatismo, etc.—**Frasco, 2'50 pesetas.**—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernaruo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Union farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Rio, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
GONDOMAR, NUM. 5 DUP.DO CORDOBA
Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y élixires.

ESPECIFICOS LSCAZES
PARA VETERINARIA. BOLA, 12 - MADRID
EL DESINFECTANTE POLO
es el insecticida más enérgico, el antiséptico más eficaz, el antipútrido más radical y el microbicida verdad de cuantos se conocen.
No es tóxico ni corrosivo, pudiendo utilizarse impunemente sin el menor peligro.
El Desinfectante Polo es de insuperable utilidad en la extinción de chinches, pulgas y toda clase de insectos.
Dicho producto se emplea con extraordinarios resultados en las enfermedades del ganado, ya en las ras, heridas ó llagas, glos-peda ó mal de pezuña, reblandecimiento de rancia, peanas ó grietas, roña ó viruela, etcétera etc.
Premiado en varias exposiciones
De venta: en las Farmacias y Droguerías.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean
SANDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ MIL PESETAS
el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que son más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, y en distintos años de estas ciudades. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventosa sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipado en valor.
Pedia Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agras de boca, hiles y dolores de estómago, estatura y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el
ESTÓMAGO ARTIFICIAL
los polvos del Doctor KUNTZ, desmenuzados en breves días las dispepsias, gastralgias y estorvos gástricos, como lo certifica millares de curados.
Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 6, Barcelona y en las farmacias y droguerías

AGUA DE Azahar
MARGA LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECImientos NERVIOSOS Y DEL CORAZON
EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

DINERO
por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de 8 de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).
Calle Concepción 20 se vende un piano en muy buen estado. Puede verse, de 11 á 6. 2-1
Se vende un caballo castaño, de siete años, enganchado en tronco y limonera, y tan bien educado para montar. También se vende un landeau nuevo, que ha rodado muy poco, y unas guarniciones. Bazón, Hornos de San Juan 5. 10-1
Desde el día se arrienda en la calle Almazor '8 un apartado alto con vistas á la calle, otro bajo independiente, y en la misma casa se hace almoneda de ropas, colchones y ens res de casa. 6-1
Un joven, de familia distinguida é inmejorable conducta, solicita colocación en oficina ó escritorio particular. Posee buena letra, las cuatro reglas de contabilidad y bastante dibujo. Vive, Realajo 40. 4-1
Nodriza primeriza, con veinte años de edad, desea colocación para casa de los padres. Puerta de Sevilla 8 (Alcázar viejo). 5-4
Se arriendan un piso alto y otro bajo San la casa número 28 calle Pedro López. En la misma darán razon. 6-4
Se venden una jaca torca clara, con ocho años, edu ada para niños y que tiene la marca, en precio modico; un bufete grande, con seis cajones y su carpet; un set auto, también era de un peo de cruz con su mesa. Pueden verse, de 8 á 12 todos los días. Pasa de las Cañas 8. 10-9

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Escribase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.
Se arriendan desde el día dos casas situadas á la entrada de la carretera de Trassierra, frente á la fábrica de la Almadra: una de ellas reúne condiciones para establecimiento de bebidas. Bazón, Encarnación 14. 8-29
Se arrienda un salón de más de cien metros de superficie. Informarán, en el establecimiento de comestibles "La Colonial", calle de San Pablo 8. 10-9
Arrendamiento.—Ejecutadas convenientes reformas y dotado de todas las dependencias necesarias, se arrienda desde el día un hermoso piso principal en la casa plaza de Sagasta 3, antes Compañía, con vistas á la calle Conde de Cárdenas (Leñados) y expresada plaza. Puede verse, á cualquier hora del día. Informarán, en el establecimiento de pasamanería "La Sevillana", Leñados 24. 10-9

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA
puro y legitimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.
Entre la puerta de Hierro y la de Almodovar, cesa sin número de la izquierda, propiedad de la señora viuda de don Rafael Castellanos, se venden una preciosa lámpara de cristal color heliotropo, y oro y piedras finas, con cinco luces de gas, propia para gabinete de lujo, y un estrado de damasco amarillo con esqueleto de palo santo macizo, compuesto de scá de tres asientos, dos butacas y doce sillones. Para verlos y tratar, en la misma casa. 10-7
Se vende barata una bicicleta, completamente nueva, y todos sus accesorios, marca "Wandere". Para tratar, Rodríguez Sánchez 12, antes Moros, casa de préstamos. 9-6

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!
Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

LA PIRAMIDE
FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
MARIANO RODRIGUEZ PORCUNA (Jaén)
Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.
Representante en esta
D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

MANUEL S. VERDEJO
CIRUJANO-DENTISTA
ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle **GONDOMAR, NUMS. 9 y 11**
Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes á la profesión.
Se practican todas clase de operaciones de la boca.
Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de puente.
9 Y 11-GONDOMAR-9 Y 11

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO
PARA
ORNAMENTOS DE IGLESIA
DE
FRANCISCO MIRALLES Y C.
Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.
Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.
Gacones, flecos y toda clase de pasamanería.
Depósito de metales y vasos sagrados.
Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.
Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve
Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Patao, 1 y 2
VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) **VALENCIA**
Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 8.

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
DIRECCION GENERAL: MADRID
Capital social 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000
Seguros contra incendios. Seguros marítimos.
Seguros sobre la vida.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad
Banco de Gijón. Banco de Oviado
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en esta provincia
D. Antonio Conrotte y Barbero
PEDREGOSA 14 CORDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido tosiórico. Convalecencia, anemia, reumatismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el cansancio, lentancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Para os de venta Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Via 14, Filbas. En Jerez, D. Francisco Avilés, Casca de Luja, y Unión farmacia le.

La Industria
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Texeres-Cabrera
CORDOBA
En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que está construida, puede vender mas barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la mejor construcción de los trabajos, especialidad en muebles de tapicería.
Gran número y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.
1 - PLAZA DE COLÓN - 1